

NUESTROS COLABORADORES

“Yo soy disciplinado”

Lo peor que puede ocurrir es que aparezca una frase hecha. Hay pocas personas que discurren por cuenta propia y la pereza mental abunda como la falta de cultura. (No le llamo cultura al barniz de civilización, sino al conocimiento de las cosas profundas y a la afinación estética del espíritu). El individuo moderno, que tiene sobre sí trabajos difíciles, y el más difícil trabajo es el de ganarse la vida, no puede dedicar al examen de los asuntos el tiempo debido. La atención es el elemento indispensable para perforar la capa vulgar de los hechos y llegar a los estratos íntimos. De ahí que cada cual, imposibilitado de prestar atención, analizara detalladamente, largamente, los temas, los eche una mirada superficial y falle sobre ellos expresando un tópico. Lo manido es hijo de la actividad moderna. Hacemos tantas cosas livianamente que no nos desposamos en carne y alma con ninguna.

De ahí también la voga de los periódicos. Existe el devorador de periódicos como no ha existido nunca. Las tiradas suben sin cesar. Nadie lee un diario en Madrid, sino seis, diez, infatigable jornada, mañana y noche. ¿Qué es lo que busca el devorador de periódicos? Noticias, porque el mundo, como acontece en las escenas álgidas de los melodramas, cuando no se prevé el desenlace y pudiera ser una catástrofe, está más interesante que nunca. Eso busca el devorador y también, con ansiedad, que le dé hecho el periódico el juicio sobre cada acontecimiento, programa, incidente, personalidad; que le proporcione un clisé para luego lucirlo en las discusiones del hogar, del café, de la oficina y del «metro».

Así han nacido los bienes mostrados de la polémica, eso de «izquierdas», «derechas», «cavernícolas», «jabalies» y demás expresiones vacías de sustancia. Por eso se pronuncia la palabra «extremismo» como se alude a «laicismo», «Estado Integral», «autonomía» y demás letreros; (imposible fijar su sentido y alcance exactos). La pelea, ya lo ha dicho Unamuno, es por palabras: «hecho diferencial», «poder civil», «soberanía»... Podría hacerse el diccionario de las definiciones que nadie sabe definir.

Un charlatán, manejando todos esos rótulos y los de «socialización», «economía dirigida», «procedimientos renovadores» etc. puede hacer un papel magnífico entre los imbéciles. Basta que agite enfáticamente esos espejuelos para que las alondras se deslumbrén. El político tiene mucho de cazador—caza voluntades, caza votos y gangas—y ningún cazador ha utilizado jamás reclamo que tenga sustancia. Desperdicios y gracias.

La hipertrofia de la frase hecha llega a más: a justificarlo todo. La conducta se esconde detrás de un dicharachero y ya está a salvo de censuras. No importaba lo que ha ocurrido, sino el membrete que exhibe el actor.—No el rostro, sino la máscara.— Si se comete un disparate se sale con un sofisma, y en paz. «La salud de la República» es una bandera que ha dado muy buenos resultados. Y también «el peligro o los manejos monárquicos»; o tendiendo la vista al otro lado, «la destrucción de la sociedad», «los sagrados principios de la religión, patria y hogar» y el consabido «divorcio entre la opinión y el gobierno».

Todos tienen su muletilla y con un poco de habilidad retórica la aplican como unguento y salvan el escollo de tener que discurrir y definir. Los gobernantes elevaron una de esas muletillas a las dimensiones de trinchera. Cuando se les ataca por cualquier nadería, se emboscan detrás: «¡Ese es un ataque al régimen!»—

dicen. Y los partidarios del régimen tienen que formar el cuadro y disparar la artillería gruesa contra acometidas de ratones. ¡Lindísimo y útil ejercicio de dialéctica, martingala maravillosa!

Es infinito el número de tranquilos para salirse por la tanjente, no hacer las cosas bien y disculparse con un lugar común. Si los emplean y manipulan los articulistas, los oradores y los gobernantes, no es de extrañar que el vulgar chisme resumido en parruchas con aspecto de razonamientos. Si les sirven a los «dirigentes», no van a desperdiciarlos los bores.

El último que ha brotado en el medio político es la tapadera de las infamias, de los errores y de las ineptitudes. «Yo soy disciplinado». Con eso cumplen los que han de decidir las cuestiones. Si se trata de votar, los diputados obedecen la consigna del jefe y tranquilizan su conciencia, al mismo tiempo que acallan las reclamaciones de sus electores, lanzando ese incontestable argumento: «Yo soy disciplinado». Vota el representante del pueblo contra lo que le mandaron, contra su fe, contra sus convicciones, contra los intereses que debiera defender. ¿Qué importa? «Yo soy disciplinado», se repite, y se va a tomar el aperitivo. La crisis de conceptos, de orientación, de forma, alcanza a lo más fundamental. Se litigan los bienes, las creencias, la unidad nacional, la nación misma; los cimientos crujen, todo parece que se desploma, plan unitario que opina contra la unidad; otro es agrario y favorece la ruina del agro; aquel despotista como particular contra la persecución religiosa y como mandatario agrega su «sí» a una ley radicalísima... ¿Como es posible eso? Son «disciplinados». El jefe ordenó lo que había que hacer, discurrió por ellos, examinó los problemas por ellos, les evitó el mayor de los esfuerzos: ser libre.

Ante tal abdicación de la voluntad, los verdaderamente liberales nos preguntamos con espanto si la democracia no consistirá en la reunión de unos cuantos caudillos que, puestos de acuerdo, manejan el porvenir con el mismo secreto e idéntica irresponsabilidad que los odiosos reyes absolutos.

TOMAS BORRAS
(Prohibida la reproducción)
(Exclusivas «Sagitarío.»)

Política internacional La situación del gabinete francés

Digase lo que se quiera, la situación del gabinete que preside Herriot es, o puede ser, difícil, y está además abocada a ser peligrosa y ello se ha revelado desde el momento que se presentó el gobierno en la Cámara. Apesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno diciendo que no estaba dispuesto a depender en momento alguno de la actitud de cualquier partido, se ha acordado, tal vez involuntariamente, en situación que le pone a merced del grupo de diputados socialistas que, como elemento indispensable, forman parte de la mayoría, y como no es posible sospechar la que en lo referente a política financiera y exterior se practiquen, puedan ejercer los socialistas, les pone en su mano el instrumento con que flagelar al gabinete Herriot.

Y ello se desprende de la actitud del «Populaire», periódico que expresa la voluntad de León Blun, hablando con la seguridad de ser obedecido.

Existe un hecho que denuncia el estado de subversión a que nos referimos, y es el siguiente: la pasada semana se reunió el grupo radical-socialista de la Cámara que preside hace un mes el señor Albert, favorable al ala izquierda del partido y mal dispuesto con Herriot. Nadie, entre los partidarios del gabinete se había dado cuenta de que se trata-

sen cuestiones graves. El señor Norgor inició el ataque contra el Presidente, al que reprochó no admitiera el golpe de esponja puro y simple en el asunto de las reparaciones, al que siguió Bergery, hijo político del difunto Embajador soviético Kravine, pero seguramente se calculó mal el horario y no pudo acabarse la discusión, que se suspendió para almorzar, y ello descubrió la maniobra, pues en la sesión de la tarde acudieron los radicales socialistas favorables al gobierno, que por la mañana tenían gran minoría y fué desechado una orden del día, molestosa para Herriot, que proponían los ultra cartelistas.

Esta pequeña maniobra fué mal recibida por la prensa, pues se hace notar solo sirve para debilitar el ministerio, hoy ocupado en negociaciones delicadas y difíciles. De momento, los iniciadores de la maniobra se baten en retirada, pero guardan la ofensiva para otro momento más oportuno, y por ello decimos puede llegar el caso de hallarse el gabinete con grandes dificultades, ya sea con el pretexto de los proyectos financieros o por la cuestión de la política exterior, siendo lo cierto que el gabinete se halla en situación peligrosa si los socialistas y sus aliados de la extrema izquierda radical-socialista, votan contra él, y no se encuentra un apoyo compensador del lado del centro o de la derecha.

Este apoyo seguramente lo obtendría Herriot si hiciera un llamamiento para evitar la formación de un gobierno cartelista, cuya llegada al poder causaría grandes inquietudes, especialmente la víspera de las vacaciones cuando tendría libertad de acción para obrar sin el control de la Cámara. Pero si el Presidente duda entre el cartel y la concentración, podría suceder, o que los socialistas no ambicionarán el poder, en cuyo caso se salvaría la situación; y si fuese lo contrario, sería casi irremediable la suerte del gabinete.

N. B.

Nota al día

PLAYA, BARRANCO Y PEÑA.—Tuent, la Calobra y el Torrent de Pareys; como si dijéramos la playa, la barranquera y el peñasco.

Tuent resulta demasiado apacible y demasiado abierto de día. De lejos, pasando en bote en los días de calma, parece que no puede llegar allá la cólera del mar. Pero muestra un inicio de hipocresía refinada. Cuando el sol va hundéndose en el horizonte, en efecto, la playa se vuelve hosca. Mil sugerencias bajan desde las cumbres sobre el navegante. Parece que quiere Tuent esconderse demasiado en la tierra y que las puntas de la costa se vuelven bravas para resguardarla de la noche de mil misterios, que nunca acaban de esclarecerse dioses fatales.

La Calobra civiliza un poco el paraje sin violarlo. La barranquera que llega al mar hace pensar en los nautas felicios. No es la Calobra para turistas, ni contemplativos; poco aventureros, ni gente tapada y de designios ocultos. Parece una factoría primitiva, donde los que la habitan cambian a todas horas productos con los que llegan. Los que llegan por los caminos del mar vuelven a sus tierras ignotas. Los que han bajado la barranquera vuelven a subirla silenciosamente, penosamente.

El peñasco de Torrent de Pareys es deliciosamente impresionante y grandiosamente salvaje. Todo es allí fuerza latente y belleza virgen. Los cuillidos del mar allí quedan sepultados. Los ecos hundidos, también. Las luces abrumadas por el cromatismo del peñasco y sus hendiduras. Las ondas apagadas en el canal. Todo es allí impotente ante el peñasco, que semeja a un tiempo Dios y altar.—E.

La vuelta al pueblo

El emigrante ha retornado al pueblo. Ha posado, otra vez, tras breve exilio,—su mirada nostálgica, sobre el valle nativo. La alegría del retorno ha humedecido,—la fuerza irremplible del sentimiento—los ojos, preñados de aleyunas. El retorno tiene algo de nueva infancia. Nos tor-

na, por momentos, un poco niños. Retornar es revivir. Revivir un poco melancólicamente la vida que un día se quedó rezagada, perdida en los claros jardines de la infancia, de la mocedad. Retornar es comenzar a mirar otra vez, desde la cima doliente de los años idos, la vida que dejó trunca, interrumpida, la partida. Se vuelven los ojos hacia atrás. Se complace el emigrante, ante todo, en resucitar recuerdos, y mirarlos amorosamente, con los ojos dolidos de lejanías. En resolver nuevamente, los recuerdos depositados en la alcancía de la infancia. Toda rememoración es un poco triste. Duele pisar otra vez un camino que antaño cruzamos alegremente. Es volver a perfilarse ante la retina—mustiada por el exilio—la dulce trayectoria que va de los primeros juegos infantiles a los primeros pantalones largos. Y cuando se jugaba, se gritaba y se reía, jubilosamente, en la calle, libros bajo el brazo, a la estrepitosa salida del colegio. Y cuando comenzó a palpar el corazón a las primeras vibraciones extrañas. Por eso el retorno, es una alegría que florece y estalla en una lágrima.

El emigrante ha atravesado—en un auto escoltado por una espesa nube de polvo—la calle principal que ahora se llamará seguramente del 14 de Abril. El emigrante, como los procesados que acuden al tribunal metidos en una reja, sabiéndose explorados por la curiosidad, atraviesa el pueblo, un poco cohibido, confuso. Parece que las calles le van a caer encima. El emigrante advierte, ojos exploradores, tras las celosías de las ventanas, tras las cortinas que se esconden. Son los vecinos los amigos—oh Azorín—del pueblo! Hacen sus comentarios sobre el emigrante que retorna, un poco flaco, bronco por los aires fuertes del Trópico. Es temprano. El sol—nuestro sol—grita su cántico luminoso, sobre todas las cosas. Las cosas comienzan a proyectar largos rectángulos de luz sobre las calles. Silencio. Pero hay un nuevo espectáculo para el oído. Los sentidos todos se adormecen, en la hamaca que le tienden, con su cantar infatigable y monótono, las cigarras. Y los pinos, y los almendros y los algarrobos, y los aires fuertes que suben del mar, devuelven al emigrante la sensación de la tierra natal, el aroma que se había olvidado, un día, tras el buque, camino del exilio. El embrujamiento de la tierra, que nos hace ir y nos hace volver. La sirena que nos esquivo y nos atrae.

GUILLERMO PIERAS

Aforismos

La coquetería se asemeja extremadamente al amor, y es el vicio encargado de sustituirle en la mayor parte de los casos.

Hay cosas que el hombre quiere aun más que a su vida, y pasiones que en ella le acompañan hasta el último momento. Así, se ven algunos infelices marchar al suplicio con glacial imperturbabilidad y contemplar la muerte con indiferencia y menosprecio, ora porque así lo sienten, ora porque lo fingen. Si lo sienten, es porque, fija su vista en Dios, su alma privilegiada llega al entusiasmo por la virtud; o porque, sino una grande estupidez, o un acervo desencanto, la misma inmensidad de su angustia les libra de sentirse, amortiguando sus facultades, como en la última crisis de la enfermedad o de la vejez. Si lo fingen, es que el amor propio y la vanidad logran triunfar de todo, que sostienen su indomable brio aun en tal trance, y que sólo con el último aliento se acaba su último alarde.

La verdadera amistad, aun más que analogía de inclinaciones y costumbres, requiere afectuosa abnegación y deferente delicadeza.

El sentimiento que causa la despedida, no sólo se experimenta al separarnos de las personas, sino también al separarnos de todos los objetos; porque el corazón humano, todo lo que abandona, sobre todo involuntariamente, lo abandona con dolor. Así, la postremidad, la idea de ser la última vez que poseemos, que miramos o hacemos una cosa, envuelve siempre cierta concentrada tristeza, que hace que las últimas impresiones recobren todo el encanto de las primeras, y que aun aquello mismo de que deseáramos desprendernos, pierda ya su ordinaria repugnancia, y se sienta como una pérdida.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Ha sido suspendido indefinidamente el periódico “La Correspondencia”.

NUBES DE VERANO

La oratoria militar

Conocida es la anécdota de aquel historiador inglés que, hallándose asomado a la ventana de su cuarto, vió como cierto rufián provocaba y acometía, espada en mano, a un pacífico transeunte, hiriénole gravemente. Otro espectador presenciaba el hecho desde el mismo edificio y cuando el historiador hubo de relatar el suceso notó con asombro que su versión difería totalmente de la versión dada por el segundo testigo. El provocador era el herido, quien había esperado en acecho al pacífico transeunte para acometerle, pero éste, tras una briosa defensa, había logrado deshacerse del gigante. Entonces el cronista inglés destruyó todos sus manuscritos asegurando que si él no acertaba a relatar un hecho ocurrido ante sus propios ojos menos lograría acertar en la descripción de sucesos pasados de cuya existencia sólo por múltiples y contradictorios testimonios podía tener noticia.

Claro es que del incidente ocurrido en Carabanchel será difícil obtener una versión exacta. Y no por dudar de la buena fe y caballerosidad de los espectadores y actores, sino porque los hechos suelen reflejarse de mil diferentes maneras en los temperamentos. Recuerdo que no hace muchos meses, en una junta de cierto casino, varios queridos amigos—de cuya sinceridad estoy tan seguro como de la mía—oyeron pronunciar claramente la palabra «Incorreción», mientras que yo, que estaba a su lado, entendí, no menos claramente el eufemismo «Impropio». Quien de mis lectores no recuerda alguna anécdota parecida?

No interesa a este artículo recoger ninguna versión del incidente de Carabanchel, incidente al cual no quisiera yo aludir sino de una manera genérica. El hecho concreto está ya juzgado y sancionado por quien asume el mando y la responsabilidad del ejército, pero las causas remotas que pudieron motivarlo, éstas si deben ser—entiendo yo—comentadas lealmente desde cualquier insignificante punto de vista; el mío, por ejemplo.

En el ejército no existe más que una clase de elocuencia: la del ejemplo. El mando militar, en todas sus jerarquías, es de tal naturaleza que hacia él convergen siempre las miradas y la atención de los subordinados. De nada servirá—es decir, si servirá para lograr efectos contraproducentes—que un militar propugne virtudes militares que él, personalmente, no haya practicado. Y si el militar ha sido, en todo momento, modelo de honradez y austeridad, si ha profesado, hasta el sacrificio, la religión del deber, entonces también serán ociosas las palabras que pueda dirigir a sus subordinados porque más elocuentes que ellas será la muda elocuencia de su conducta.

Claro es que las relaciones entre el mando y los subordinados no pueden limitarse a las voces tácticas ni a los órdenes por escrito. Un general, por ejemplo, necesita estar en contacto con sus coroneles, un coronel debe ser el guía y el maestro de toda una oficialidad, un capitán ha de saber regir ese hogar del soldado que es la compañía, escuadrón o batería en que éste presta sus servicios. El mando y la obediencia colaboran en la misma empresa, es pues natural que sientan a menudo la necesidad de comunicarse mutuamente, aun fuera de los actos oficiales. Pero esta comunicación no se logra con discursos, sino con palabras naturales, afables y sencillas. Y aún, a veces, sin necesidad de ellas. Recuerdo que en cierta ocasión uno de los jefes de más valía que he conocido encomendó determinada misión a la fuerza que estaba bajo mi mando. La misión era acaso peligrosa—como todas las de guerra—y hubiera podido ser que aquella fuera la última vez que dicho jefe y yo cambiáramos la palabra. Pero aquel señor, al despedirme, no pronunció ningún discurso. A mi saludo contestó con un saludo reglamentario y únicamente después de iniciar su marcha, volvió grupas al caballo para venir a estrecharme la mano. Esto fué todo...

Se ha dicho mil veces que la misión del mando consiste no sólo en mandar sino también en instruir. Siendo así, el mando habrá de disertar frecuentemente ante auditores subordinados, bien sobre temas morales, bien sobre cuestiones técnicas. Cuando ello suceda—y debería suceder muy a menudo—nada será más inadecuado que el aplauso por parte de quienes asistan al acto

de aprender. El aplauso implica la exteriorización de un juicio: Con esto basta para señalar su falta de aplicación en un ambiente militar, pues si los que acuden a recibir las enseñanzas del mando se consideran capacitados para juzgarlas, sobran las enseñanzas y por consiguiente el mando.

Yo suplicaría a los recelosos que fijaran su atención en un hecho sintomático que registra la Historia Militar en todos los tiempos y en todos los países: en el ejército los fervores hablados, o gritados, suelen gastar las energías que requiere la acción. En vez de excitar paralizan.—«Señor—exclamaba el Mariscal Ney a Luis XVIII—os traeré a Napoleón encerrado en una jaula de hierro». Y después de esta jactancia el Mariscal se sumó al bando del Emperador... Nunca fué más vitoreada Isabel II que cuando, meses antes de pronunciar en Cádiz, visitó a la escuadra española en un puerto del Cantábrico.

El verdadero entusiasmo patriótico, religioso o político no se mide por la intensidad de unos gritos, sino por la regularidad de una conducta austera. Si aprendemos a enjuiciar a las personas, no por lo que digan o dejen de decir, sino por lo que hagan habremos adelantado mucho en esa obra cordial de pacificación que ya va siendo hora de acometer resueltamente.

KIM

De la depresión económica mundial La delicada situación de Holanda

No hay país que no se sienta seriamente afectado por la depresión económica, incluso aquellos que por su posición privilegiada habían logrado un mayor grado de bienestar y de equilibrio. Tal es el caso de Holanda, donde a pesar de haberse refugiado sumas enormes de capitales extranjeros—como en Suiza—se van sintiendo amenazadoramente las consecuencias de la crisis.

Nada tiene esto de ilógico a poco que se reflexione en que siendo Holanda un país dominado por el intercambio comercial, enormemente beneficiado por el comercio de tránsito y muy especializado en la alta finanza internacional, su posición tiene que resultar muy crítica a la postre cuando hay una atonía absoluta del comercio internacional y un desequilibrio financiero como el que desde 1930 se sufre. Si Rotterdam, por ejemplo, vive por completo, puede decirse, del Rin y su «hinterland» natural es el Ruhr cómo puede extrañar que sea tan impresionante la parálisis que sufre?

La situación es, en efecto, delicadísima en Holanda. Lo pregonan así el déficit de sus ferrocarriles; la inactividad de una buena parte de su flota mercante; la extensión del paro, con más de 250.000 sin trabajo; la catástrofe de la agricultura, cuyos precios han bajado en 3 años más del 50 p.%, habiendo descendido la exportación de mantequilla en un 77 p.%, la de queso en el 51 y la de manteca en el 83 p.%.
Para evitar mayores males ha habido necesidad de rebajar los sueldos de los funcionarios entre un 3 y un 5 p.%, procediéndose también a la compresión de los jornales, con la consiguiente inquietud social. Pero lo peor del caso es que Holanda, como Suiza, ha invertido sumas enormes en Alemania, dependiendo el porvenir de sus finanzas, en un amplio margen, de lo que en el futuro sea aquel país y viéndose imposibilitada de momento de utilizar cuantiosos capitales retenidos en Alemania.

De aquí que vaya considerándose que tampoco es Holanda una fortaleza inexpugnable, y que los capitales que allí buscaron refugio en momentos difíciles para otros países vayan repatriándose o procurándose refugios más seguros, que en realidad son punto menos que imposibles de encontrar hoy por la turbadísima situación económica del mundo, dentro de la cual España ocupa, aunque algunos se obstinen en no verlo, una posición privilegiada.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes trabajando, siendo auxiliados en la Casa de Socorro:

Simón Juan, de 47 años, con domicilio en la calle de Fornaris, 1, que se produjo una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Antonio Muntaner, de 32 años, habitante en la calle de la Vidriera, 24, a quien se apreció una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Atropellado por su propio carro

Mateo Bauzá, de 66 años, con domicilio en la calle de Bayarte, 23, fué atropellado por el carro que guiaba, sufriendo contusiones y erosiones en la mano derecha y pierna del mismo lado y una herida contusa en el mentón.

Pasó a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Detención de un delinvente

Por la guardia urbana fué detenido y conducido a la comisaría de vigilancia el delincuente habitual contra la propiedad Bartolomé Gelabert Moreno (a) Romanga.

Dicho individuo, en quien recaen sospechas de que pueda tener participación en un robo efectuado hace unos tres meses en la plaza de la Cuartera, ingresó en la cárcel para sufrir un arresto de quince días.

Una sortija que vuelve

Por la policía ha sido puesta a disposición del Juzgado una mujer que encontró una sortija con brillantes perteneciente a una señorita americana, sin que la haya devuelto a su propietaria.

El peligro de los hornillos de bencina

Anteayer, por la tarde, al ir a encender un hornillo de bencina, Margarita Martorell, de 40 años domiciliada en la calle de Jaime Ferrer número 32, hizo aquel explosión prendiéndole rápidamente las ropas.

Lo primero que hizo la infeliz mujer fué intentar abrir la puerta, lo que no pudo lograr, dadas las quemaduras que sufría en las manos.

A los gritos que lanzaba, acudieron varios vecinos, juntamente con el guardia urbano Miguel Martí, teniendo que introducirse en la casa por el balcón, cosa que se logró fácilmente dado que se trataba de un primer piso.

Parece que en su desesperación la desgraciada recorrería la casa toda, puesto que en todas las habitaciones había rastro de su paso y cenizas de sus vestidos que quedaron completamente destruidos, presentando todo su cuerpo un aspecto horroroso.

Con las debidas precauciones fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente asistida por el médico de guardia y conducida seguidamente, en estado grave, a su domicilio.

La infeliz falleció ayer.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

DIPUTACION

Oposiciones

Han dado principio en la Diputación las oposiciones a la plaza vacante de médico del Hospital provincial de Ibiza.

Forman el tribunal los señores Juliá, presidente de la Diputación, Roca, diputado, señorita Llabrés, médica tocóloga, señores Durich, inspector provincial de sanidad, López Palop, catedrático, Roglá, médico forense, y Munar, médico del Hospital, actuando de secretario el señor Bauzá Guañabens.

Dejó de actuar el solicitante señor Fornés Peris, tomando solamente parte en los ejercicios celebrados don Mario Trujillo y don Juan Medina.

FRENDA GRAFICA

Mundo Gráfico

Esencia y espíritu de la tragedia de Vera del Bidasoa.—El doctor Albiñana, confinado en las Hurdes.—Hablando con el futuro jefe del Gobierno español. Cómo gobernará don Alejandro Lerroux.

Todos estos asuntos de palpitante actualidad, se publicarán en el próximo número de Mundo Gráfico.

POLITICA

La Junta del P. R. F. de Valdemosa

El partido republicano federal de Valdemosa designó a los siguientes

señores para ocupar los cargos de su Junta directiva:

Presidente—Don Bartolomé Gelabert.

Vicepresidente—Don Pedro Juan Juan.

Secretario Tesorero—Don Bartolomé Estades.

Vicesecretario—Don Tomás Rullán.

Vocales—Don Bartolomé Colom, don Matías Gelabert, don Tomás Rullán, don Juan A. Palmer, don Miguel Boscana y don Pedro Juan.

GACETILLAS

S'AIGO-DOLÇA.—Esta noche a fin de que por todas las clases sociales pueda ser oída la célebre orquesta «Fuly's Band», se ha organizado un baile popular que registró preciosamente módicos, amenizándole la citada orquesta. Al terminar habrá servicio de tranvías.

LA VEDA

Verbena

Para el próximo sábado día 9 tiene anunciado la sociedad «La Veda» la celebración de la primera verbena en el Baleario de S'Aigo Dolça.

Si recordamos el éxito conseguido en todas las verbenas que en años anteriores ha celebrado esta distinguida Sociedad no es aventurado asegurar que las que piensa celebrar durante este verano se verán en extremo animadas por una numerosa y selecta concurrencia de nuestra sociedad mallorquina y no menos por la nutrida colonia extranjera.

Por los preparativos que la Comisión está haciendo tanto en el adorno del local como en la preparación de números y atracciones verbeneras promete ofrecer una velada extraordinariamente alegre y divertida.

Sabemos que los afamados «glosadores» en «Capellá» de Algalda y en Sastre de C'as Concos están citados, en el Baleario de S'Aigo Dolça y en un recinto apropiado al ambiente de payesía mallorquina, para sostener una controversia, en el más típico y puro lenguaje de Mallorca, haciéndonos recordar una de las cosas más antiguas de nuestra tierra.

Amenizará la fiesta la notable orquesta «Fuly's Band» que tantos éxitos ha conseguido en la Península y en el extranjero por su variado y moderno repertorio y por su ajustada ejecución.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (288 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona); Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

11.15: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Sesión de música ligera, en discos.

13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Moros y cristianos» (selección), Serrano; «Zortzico», Albeniz; «Rosas de otoño» (canción de cuna), A. Mingote; «Danza del malfelicio», V. Romero.

14.00: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y Cartelera.

14.15: «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros, de Barcelona. Continuación del concierto: «Serenata» del «Cuarteto de cuerda», op. 3, núm. 5, J. Haydn; «Los Payasos» (selección), Leoncavallo; «Canción de mayo», A. Corbellini; «Danzas» de la obra «Enrique VIII», E. German.

14.50: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Parsifal» (selección), Wagner; «Una vida de poeta», El-

gar; «Barcarola veneciana», Leoncavallo; «Serenata», A. d'Ambrosio.

19.30: Cotizaciones de mercancías valores y monedas.

20.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

21.00: Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Viaje radiofónico por Europa (retransmisión directa de las principales emisoras por Europa. (Retransmisión de emisoras extranjeras. Even tual).

21.05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Gran marcha», C. D. Blake; «Pour un souris» (valse), L. Closset; «Danza noruega», E. Grieg.

21.30: Cuplés. Emisión a cargo de Pepita Ramos (Goyita); «Es pecado, Godoy-Lito»; «Esta flor», Godoy-Lito; «No subas», Godoy-Lito; «Canta valenciana», Godoy-Lito.

22.00: Retransmisión desde Unión Radio E A J 1. 1.º Schumann en el Vall Casai. Momento teatral en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Reparto: Una damisela, Teresa González; Sagermana, señorita Bagudá; L'amic, J. Garriga. 2.º «Els Avars», cuadro dramático en catalán, en un acto, original de Adrián Gual. Reparto: Un capitaine, J. C. Quer; Un altre capitaine, Antonio Muntal; La petita capitaine, señorita Sardá. 3.º «Última primavera», impresión dramática en catalán, en un acto, inspirado en la obra musical «Última primavera», de E. Grieg, original de Adrián Gual. Reparto: La noia, Rosa Cotó; El germá, señor Robiró; L'oncle, señor Covés. Orquesta de Radio Barcelona. Dirección: Adrián Gual.

24.00. Fin de la emisión.

Mussolini y los programas de Radio

Recientemente el «Popolo d'Italia», órgano de Mussolini, ha dirigido acerbas críticas a los programas de radio italianos.

Según dicho periódico la radio no podrá nunca tomar gran incremento en Italia si continúa dando la preferencia a la música ligera y sentimental. Y en cuanto a las pocas y extremadamente cortas conferencias, también resultan insuficientes por lo que se hace necesario reemplazar con programas más serios los que hasta ahora se vienen radiando. La radiodifusión debe ser un reflejo de la vida en general del pueblo y esto nada mejor que la radio puede conseguirlo, ya que está en situación de dar una impresión más real de vida que la prensa. Desgraciadamente la radio italiana no ha conseguido hasta ahora dar en su integridad una interpretación de la vida de la nación italiana.

La actualidad teatral

Los españoles que por sus ocupaciones y por sus medios de vida no pueden abandonar el apartado pueblecito o la retirada provincia y aun los madrileños imposibilitados para asistir a las representaciones teatrales tienen en la radio el medio ideal que les pone en contacto con la vida madrileña. Con la frecuencia que las circunstancias permiten Unión Radio da a conocer por su antena las novedades teatrales no sólo del arte lírico sino del dramático.

El miércoles último oímos transmitidas desde el Teatro Muñoz Seca las obras recientemente estrenadas que llevan por título «Entre la cruz y el diablo» y «Como se besa a un santo», que fueron dichas con gran justeza por la Compañía Robles-Delgrás.

Construcción de una nueva emisora

El Gobierno francés está estudiando un proyecto para la construcción de una radi-estación en la isla de Saint Pierre en el Océano Atlántico. La estación deberá transmitir un programa colonial. Saint Pierre es una pequeña isla, con una población compuesta por pescadores que hasta el presente no han logrado obtener ninguna radio-recepción.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Isabel, reina y San Adrián, papa.

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Felipe Nerí en honra de Ntra. Sra. del Carmen.

A las 6, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Novena de la Virgen del Carmen y reserva de Su Divina Majestad.

CARTAS DE MAESTROS



«Los maestros son los más indicados para inculcar en el ánimo de los niños hábitos de higiene bucal. Procure cuanto puede en el pre que noté en los pequeños algún detalle de abandono; y aunque los resultados han sido buenos, no lo han sido tanto que me hayan dejado satisfecho, debido en casi todos los casos a la incuria e ignorancia de los padres, que interpretan el cuidado de los dientes como una materia de lujo.»

No es lujo, sino necesidad

Un maestro de criterio amplio, comenta en la forma transcrita la incuria de algunos padres para con sus hijos, en materia de higiene bucal. El cuidado de los dientes no es lujo, sino necesidad palmaria. Esos padres deben salir de su error y comprender cuántos padecimientos de la boca, perturbaciones digestivas y enfermedades derivadas se ahorrarán sus pequeños, ahora y después, si se limpian los dientes todos los días.

Ayudados con la Pasta Dens, dentífrico suave y agradable, pueden los padres acostumbrar pronto a sus niños a esa inexcusable práctica higiénica. Las enseñanzas de los maestros encontrarán apoyo en el ejemplo del hogar y los niños aumentarán su caudal de salud.

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 Timbre aparte

PASTA DENS

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

Visita

A la Inmaculada Concepción en la Catedral o Concepción.

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Administrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño, Aplíquenla por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de 3 tonos en 3 días.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Noticiario de Cala de San Vicente

Carretera

Están ultimándose las obras de la carretera de Pollensa a la Cala de San Vicente, pudiendo llegar ya hoy los autos con toda comodidad hasta la playa.

Teléfono

Hace un mes inauguró tan importante servicio. Llamar al núm. 25, Cala San Vicente para cualquier informe, etc.

Playa

Se han instalado una serie de casetas de baño con duchas de agua dulce a gran presión.

Electricidad

El tendido de línea quedará terminado por todo el Septiembre próximo, funcionando ya hoy un potente motor Otto. El fluido lo suministrará «La Eléctrica Pollensina».

Hotel Restaurant "Mar y Pins"

Un bonito y bien orientado Restaurant a cargo de reconocido y competente hotelero, (don Agustín de Bellapart), quedará inaugurado antes del 15 del que cursa.

Aguas Canalizadas

Del depósito general, edificado en una de las más altas mesetas irradiase agua a gran presión para todos los menesteres domésticos, e igualmente disfruta en abundancia de tan preciado líquido los chalets y demás obras en construcción.

Chalets

Hay una serie de coquetones edificaciones circundadas de jardín rústico y con todo el confort apetecible, para vender.

Terrenos para edificar, con materiales y abundante agua a pie de obra.

Hay proyectado para este verano, llamativo programa de sports náuticos, típicas verbenas, los más variados deportes, apertura de bares marítimos, bendición de la primera piedra para un oratorio, exposiciones varias, concurso de bandas, etc., etc.

Para toda clase de informes dirigirse: A. Bordoy, Cala San Vicente. Lel. 25

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Oficinas y dispensario: Calle 31 de Diciembre n.º 6 Seguro Colectivo de accidentes del trabajo Seguro Agrícola con todos los riesgos y en todos los pueblos de la Isla

LUNA PARK Espectáculos ZARO

Hoy - Grandioso éxito de los en sus números de conjunto: Canciones - Bailes - Cuplés - Parodias - Danzas y escenas cómicas No dejen de ver al Popular "Pupila" a las 9 y 45 noche

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

A Ginebra

Madrid 6 a las 24.—Reunióse el grupo español de Unión Interparlamentaria en una de las secciones del Congreso...

El Congreso durará hasta el 26 y será preparatorio de otro que se celebrará en Madrid probablemente el próximo año.

Estaban nombrados con anterioridad Clara Campoamor que lleva la misión de codificación y Estelrich que lleva la misión de la comisión del desarme.

Hoy fueron nombrados los cuatro diputados restantes que han de componer la Delegación Española, que son Batanero que lleva como misión Política y Organización; Vidarte...

El complot monárquico

Madrid 6 a las 24.—El Juez del complot monárquico interrogó extensamente al general Orgaz.

Este rechazó cuantos cargos se le dirigieron, negando conociera al barón de Mora.

No obstante el Juez ordenó continuarse en prisión.

La Exposición del libro español en Buenos Aires

Madrid 6 a las 24.—En el ministerio de Agricultura facilitaron una extensa nota dando cuenta de los trabajos que realiza la comisión organizadora...

La Exposición, accediendo a deseos expresados desde allí se celebrará en mayo próximo para que coincida con el otoño argentino...

El gobierno ha recibido interesantes ofertas de editores y autores españoles y elementos ajenos a la vida editorial como por ejemplo la Compañía Naviera Ibarra...

La exportación de frutas a Francia

Madrid 6 a las 24.—El subsecretario de Estado manifestó que fué preguntado por los periodistas acerca de los informes que publica la prensa...

Gomez Ocerin manifestó que no había aun noticias concretas sobre el particular.

Reunión del Patronato de las Hurdes

Madrid 6 a las 24.—Esta mañana se reunió en el ministerio de Gobernación el Patronato de las Hurdes bajo la presidencia de Casares.

Asistieron también el director de Sanidad señor Pascua, director de Montes señor Salmerón y director de Administración local señor González López.

La minoría radical-socialista

Madrid 6 a las 24.—Esta mañana se reunió la minoría radical-socialista.

Goicoechea indicó la conveniencia de numbrar una ponencia para estudiar si la concesión a la Generalidad de la ejecución de las leyes sobre aprovechamientos hidráulicos e industriales es anticonstitucional.

El gobierno de La Coruña y el catarro de Casares Quiroga

Madrid 6 a las 24.—Preguntado el ministro de Gobernación si se ha nombrado gobernador de La Coruña contestó que todavía no.

Festivamente dijo que La Coruña no necesita gobernador, añadiendo en el mismo tono que la refrigeración del Congreso le había producido un catarro.

Reunión de la minoría agraria

Madrid 7 a las 20.—La minoría agraria se reunió y facilitó una nota diciendo que si pesa enorme labor sobre Royo Villanova al defender los votos particulares es por tratarse del representante de la minoría en la comisión dictaminadora...

Presentó una enmienda proponiendo la supresión del art. 11 que se refiere a los ingresos de las cantidades regionales hasta que se debata el título cuarto del dictamen.

Aparte de esto la minoría se ha distribuido para la defensa de 35 enmiendas al art. 5.º

Un ruego del alcalde de Barcelona

Madrid 7 a las 20.—El alcalde de Barcelona señor Ayguadé ha presentado a Besteiro un ruego escrito para que solucione las necesidades del trigo en Barcelona...

Reunión de la minoría radical

Madrid 7 a las 20.—Esta mañana se reunió la minoría radical, estudiando el Estatuto, reforma agraria y contrato de la Trasatlántica.

Suspensión de "La Correspondencia"

Madrid 7 a las 20.—Casares manifestó que se suspendió indefinidamente el periódico "La Correspondencia", incautándose de la imprenta.

Ha sido multado además con diez mil pesetas.

No dijo los motivos.

Lerroux a San Rafael

Madrid 7 a las 22.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux marchó a San Rafael, donde permanecerá hasta el martes.

La importación de trigo exótico

Madrid 6 a las 24.—El ministro de Agricultura conversó extensamente con los periodistas diciéndoles que le apremian las peticiones de trigo exótico, alegando que no está abastecido el mercado nacional.

Dijo que mientras haya trigo nacional no se importará trigo extranjero.

Las importaciones que se hicieron fué por no existir suficiente cantidad para enlazar la cosecha.

Dichas importaciones dieron lugar a que se descubrieran 250 mil toneladas de trigo no declaradas.

El total de trigo exótico importado asciende a 800 mil toneladas.

Si hubiera atendido las peticiones que se formularon entonces, habría habido que importar un millón.

En ningún momento estuvo desatendido el interés del consumidor.

Es lamentable que algunos pongan al interés nacional las conveniencias particulares.

No piensa mientras exista trigo nacional importar un grano de trigo extranjero.

Consejo de ministros

Madrid 7 a las 20.—A las once y media de la mañana comenzó el Consejo en el Palacio de la República, presidido por Alcalá Zamora.

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones.

Terminó a las 12.45.

Prieto facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha sido breve y se ha limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos y marcha de los debates parlamentarios.

El Presidente de la República anunció al Gobierno el propósito de iniciar su veraneo en La Granja, donde marchará unos días antes de la celebración del Consejo en el Palacio Nacional correspondiente al tercer jueves de este mes.

También dió cuenta de que durante su estancia en La Granja vendrá a Madrid dos veces por semana a despachar con el Gobierno y presidir los Consejos que se celebren en el Palacio Nacional.

Dió también indicaciones respecto de su propósito de efectuar el veraneo en el Noroeste de España.

Prieto no recordaba que se hubiese sometido a la firma del Presidente ningún decreto de interés.

Por su parte sometió a la firma del Presidente la promulgación de la ley que autoriza al Gobierno para el aumento de las tarifas ferroviarias y suplementar el sueldo a los agentes de ferrocarriles.

También sometió un decreto de jubilación.

Terminó Prieto insistiendo en que en la reunión no se había tratado ningún asunto excepcional, limitándose a un cambio de impresiones.

El presupuesto de la Presidencia

Las economías del segundo semestre del corriente año

Madrid 7 a las 20.—En la secretaria de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

«Por la habilitación de la Presidencia de la República y siguiendo indicaciones de ésta se ha reintegrado a la Hacienda Pública al finalizar el segundo trimestre del corriente año otras 50.000 pesetas resultado de las economías que han podido hacerse en conceptos distintos de los aplicables a beneficencia, atención esta que se considera sagrada e irreducible y a la que se dedica cuanto permite la estructura del presupuesto presidencial.»

Siete de Julio

Ceremonia conmemorativa de la tradicional fecha

Madrid 7 a las 20.—Como en años anteriores tuvo lugar esta mañana la ceremonia conmemorativa de la tradicional fecha del 7 de Julio.

A las diez de la mañana se formó un batallón de milicianos en la plaza de la Villa, marchando en dirección a la estatua del general Espartaco, sita en la calle de Alcalá, donde se hallaba el general Cabanellas con representaciones civiles y militares.

Se colocó una corona al pie de la estatua, pronunciando breves palabras el general Cabanellas alusivas al acto.

A continuación el batallón, en columna de honor, desfiló delante de la estatua, siguiendo por la calle de Alcalá, Granvía, entrando en la de Siete de Julio, desfilando bajo el arco conmemorativo y dirigiéndose al Ayuntamiento, donde rompieron filas.

Igual que el año anterior ha sido suprimida la misa que se celebraba en San Francisco el Grande en sufragio de las víctimas.

El Estatuto de Cataluña

Una proposición origina un escándalo en el Ayuntamiento de Salamanca

Zamora 7.—En el Ayuntamiento se produjo un escándalo al levantarse el Alcalde para impedir que se votara una proposición del concejal republicano Luis Blanco, en la que pedía que se requiriera al doctor Marañón para que vote, en las Cortes Constituyentes, en contra del Estatuto y felicitar a Maura, Alba y Cid por su actitud contra el Estatuto...

Además proponíase los concejales borrar el nombre de Galarza de la calle que tiene su nombre.

En realidad la suspensión fué porque sumaban 10 concejales a favor de la propuesta y ocho socialistas contra y hubiérase aprobado.

Reunión y acuerdo de la Comisión de Estatutos

Madrid 7 a las 20.—Esta tarde se reunió la Comisión de Estatutos, deliberando sobre el cambio de orientación iniciada por el Gobierno para intentar la armonía entre las oposiciones y poder aprobarlo.

La Comisión acordó declarar que la ejecución de las leyes en las materias que se ceden a Cataluña estarán bajo el control del Estado, cumpliendo así el art. 2.º de la Constitución.

La minoría catalana

Madrid 7 a las 20.—A las siete y media de la tarde se reunió la minoría catalana, ocupándose también de los propósitos armonizadores de Azaña.

Reservaron el acuerdo aunque convinieron en amoldarse a las circunstancias para obtener la mayoría de concesiones posibles.

Una conferencia de Emiliano Iglesias

"En un cantar te diré..."

Zaragoza 7.—Anoche en el «Círculo Mercantil», ante gran concurrencia, dió Emiliano Iglesias una conferencia sobre el Estatuto catalán.

Dijo que es hora para los aragoneses de reivindicar la justicia histórica; que cada cual tenga su responsabilidad ante la opinión.

Es la hora de restablecer la verdad, reforzada por un espíritu mezuquino de unos hombres que se mueven por ambiciones y egoísmos.

Hace disquisición histórica de la que deduce que el feudalismo siempre se asentó en Cataluña, mientras que en Aragón nacieron los principios de libertad que se impusieron en la «Carta magna» y que fueron la base para la formación de los derechos del hombre en el mundo entero.

Dice luego que la constitución del Estado se ha hecho al dictado del catalanismo para evitar se taponase el Estatuto.

Lo mismo que un tiempo se alzó el pueblo aragonesa para vencer a don Jaime—dijo—ahora Aragón puesto en plé debe comunicar al resto de España la energía suficiente para imponer su voluntad contra los egoísmos catalanes.

Dice que el Estatuto nació de una manera misteriosa y vergonzante; no es la obra plebiscitaria de un pueblo, sino una pieza amañada para obtener con el tiempo la separación, aunque ahora no pretendan perder la riqueza que poseen a costa de los demás españoles.

Gran ovación

Ayer la monarquía iba del brazo de Cambó; hoy la República va del brazo con Maciá.

El pacto de San Sebastián podrá ser un acuerdo privado de personas; pero no un compromiso del pueblo, con el que no se contó para nada.

Aunque fuese un compromiso del pueblo, éste quedó roto por los propios catalanes al proclamar el 14 de abril en Barcelona la República catalana.

Recuerda que él quiso apoderarse del Gobierno Civil y proclamar la República española en Barcelona; pero el Gobierno de Madrid, ignorante de lo que sucedía, entregó el poder al general Ochoa, quien aquella noche sacó a la calle las tropas españolas para proclamar la República catalana.

(Aplausos).

Nuestros abuelos hicieron la revolución para que todos los españoles fuésemos iguales—añade—, para que hubiese una sola ley y una patria para todos.

Señala las divergencias de los diputados con la opinión.

Como el pueblo no puede desaparecer, porque es permanente, debe desaparecer el Parlamento que no le representa.

Ovación

Señala que la Cámara en lugar de defender a España ataca a Royo Villanova que la defiende.

Nosotros—dice—tenemos el compromiso histórico de dejar a nuestros hijos por lo menos el patrimonio territorial que hemos recibido de nuestros padres y que los catalanes intentan resquebrajar con el Estatuto, teniendo la fortuna de encontrar colaboradores donde debieran encontrar, precisamente, el muro de contención.

Dice que los republicanos siempre han de preguntar a todos esos republicanos de nuevo cuño: ¿Qué habéis hecho de España? ¿Qué habéis hecho de la República? Porque la República no se defiende con errores ni con imposiciones contrarias al sentimiento público, sino siendo órgano de las aspiraciones populares.

Ovación

Termina Emiliano Iglesias recordando una copla que ha oído en Aragón:

«En un cantar te diré lo que quiere Cataluña que fumen los catalanes y la pobre España escupa.»

Fué ovacionadísimo, dándose vivas a la República, a España y a Aragón dentro del local, intentándose una manifestación, que Emiliano Iglesias eludió marchándose en automóvil.

Congreso de los Diputados

Sesión nocturna del miércoles

Se aprueba la base segunda del proyecto de Reforma agraria

Madrid 7 a las 16.—La sesión nocturna de la Cámara limitó a aprobar la base segunda del proyecto de Reforma agraria por 117 contra 60, votando en contra los republicanos radicales, servicio de la República y otros diputados de la oposición.

La base segunda aprobada dice así:

Los efectos de esta ley se extienden a todo el territorio de la República.

Su aplicación, en orden a los asentamientos de campesinos, tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca y en las tierras que constituyeron antiguos señoríos y han sido transmisiones desde su abolición hasta la época presente, por título lucrativo, así como en las del Estado, cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

La inclusión en posteriores etapas de fincas situadas en términos municipales pertenecientes a otras provincias sólo podrá realizarse por acuerdo del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma agraria y mediante una ley votada en Cortes.

El número de asentamientos a realizar en las condiciones que esta ley determina se fijará para cada año, incluso para el año actual, por el gobierno, el cual incluirá en los presupuestos una cantidad anual destinada a tal efecto, que no será en ningún caso inferior a 50 millones de pesetas.

El Instituto de Reforma agraria estaba especialmente autorizado para concertar con los propietarios a petición de los sindicatos o de los campesinos, en cualquier parte del país y fuera de los cupos señalados, todos aquellos asentamientos que no impliquen carga ni responsabilidad económica para el propio Instituto y para el Estado, elevando la propuesta al Gobierno, al cual correspondrá la resolución.

Sesión de ayer

Asuntos varios

Madrid 7 a las 20.—Empezó la sesión del Congreso a las cuatro de la tarde.

Preside Besteiro.

Desanimación.

En el banco azul, Carnera y Gil.

Esteiro da cuenta de que la Agrupación al servicio de la República sustituye en la comisión de Instrucción a pareja por García Valdecasas.

Se aprueba definitivamente el proyecto de la comisión de Marina creando la segunda sección de auxiliares técnicos al servicio de los Arsenales.

Bruno Alonso apoya una proposición de ley que pide la creación de un escalafón de maestros de escuelas laicas particulares.

Besteiro da cuenta de una nueva petición de los suplicatorios para procesar a los diputados Balbontin y García Hidalgo y pide que se nombre la correspondiente comisión.

Se toma en consideración.

Jaen solicita la enfrega a los sefarditas de la Sinagoga de Córdoba.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Obras Públicas sobre el proyecto estableciendo un plazo para la prescripción de las acciones derivadas de los contratos de transportes y creando una junta encargada de entender en esas reclamaciones.

Como ningún diputado ha pedido la palabra sobre la totalidad se discute el articulado.

Se rechaza una enmienda de Ayats al artículo primero.

Se aprueban artículos hasta el octavo.

Casanueva propone algunas modificaciones al dictamen, oponiéndose Prieto.

Piden aclaraciones Ayats, Casanueva y Granados.

El ministro de Obras Públicas dice que el Gobierno le interesa proteger a las Compañías contra los abusos de las Agencias y tener participación del Estado.

Se aprueba el dictamen.

La reforma agraria

Se debate la reforma agraria. Se discute la base tercera creando el Instituto de reforma agraria con una consignación de 50 millones y los anticpos que quiera ceder el Estado.

Hidalgo defiende su voto y aboga por la creación del Instituto agrario.

Antes de defenderlo se lamenta de la poca atención de la Cámara.

Dice que la reforma agraria debe anteponerse a todos los asuntos, incluso el Estatuto.

Le aterra que llegue septiembre sin la reforma agraria.

Azaña dice que no tiene la culpa de que se hayan aprobado dos bases.

Hidalgo insiste en que el problema agrario es nacional.

Culpa del retardo al Gobierno y al Presidente del Consejo por no apremiar a la Cámara.

Azaña: —No soy responsable de que se pierda el tiempo con enmiendas obstruccionistas.

Solorzano replica, protestando la mayoría.

La comisión rechaza el voto por 65 votos contra 46.

Gil Robles consume un turno contra la totalidad de la base.

Niega que los agrarios obstruccionistas.

Las enmiendas presentadas tienden a mejorar el proyecto.

Le contesta Palanco.

Balbontin consume otro turno.

Dice que el proyecto no tiene enmienda posible.

Se crea una ficción.

Estarán mal representados los trabajadores de la tierra.

El proyecto solo conseguirá aumentar la riqueza de los ricos.

Aquí los campesinos, desengañados, imitarán a Rusia hundiendo la República burguesa.

Le contesta Palanco.

Se discuten enmiendas.

Casanueva defiende una pidiendo que el Instituto de reforma agraria se organice por una ley especial.

Se desecha por 145 votos contra 29.

Se rechaza otra de Cid por 161 votos contra 26.

Se rechaza otra de Abilio Calderón.

Se lee la lista de diputados que formarán el tribunal de responsabilizando los conservadores y los federales.

Se desechan nuevas enmiendas de Golorzano, Fanjul, Cano y Rueda.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las 10.30.

Agencia Inmobiliaria

Avenida de A. Maura, 42, ent.º izq.ª. Teléfono 1423

Cocinero

Se desea para casa particular con muy buenos informes. Razón: San Jaime, 28 (Tienda).

El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 Septiembre solo estará en Palma los días laborables de 10 mañana a 4 tarde.

Lecciones de inglés

Mr. J. Lindo-Webb las dará durante el verano. Lecciones particulares para Profesores y Señoras. Clases para Empleados a tarifa reducida. ANGELES, 30, Palma.

FI- que los Comer- J- venden son los SE- que anuncian en EL DIA

LAS RESPONSABILIDADES

Se formará un Tribunal de veintinueve diputados

El dictamen aprobado en la Cámara sobre el Tribunal que juzgará las responsabilidades por el golpe de Estado dice así:

«La comisión de Responsabilidades propone que el Tribunal que debe juzgar las responsabilidades políticas contraídas por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923 y el gobierno civil de dictadura presidido por el general Primo de Rivera esté compuesto por 21 señores diputados directamente elegidos por la Cámara.

Este tribunal designará su presidente e investirá de funciones de secretario a uno de sus miembros y podrá asesorarse de los técnicos que estimara preciso y necesario.

En su actuación el tribunal se ajustará a las siguientes normas: La acusación estará a cargo de un diputado designado de su seno por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, entre los que no hayan intervenido en la instrucción para mantener la propuesta de responsabilidad de la mayoría de la Comisión.

Los firmantes de votos particulares podrán ejercitar la acusación sosteniendo sus respectivas propuestas de responsabilidad.

Al constituirse el tribunal designará un ponente para el examen de las pruebas que se propongan e informe sobre su procedencia y para la redacción de la sentencia.

El presidente del tribunal será el encargado de ordenar la tramitación.

Los trámites anteriores a la celebración de la vista serán los siguientes:

Se pondrán de manifiesto las actuaciones a los acusadores, por término de cinco días, comunes a todos, para proponer la prueba que estimen necesario practicar en el acto de la vista.

Seguidamente se pondrán asimismo de manifiesto las actuaciones a los defensores, por el término común de 15 días, para calificación y proposición de prueba.

Se pasarán luego las actuaciones al ponente para el examen de las pruebas propuestas, en el término de 10 días.

Transcurrido éste se reunirá el tribunal, dentro de los 10 días siguientes, y previo informe del ponente, resolverá sin ulterior recurso sobre la admisión o inadmisión de pruebas y señalará día para la celebración de la vista, dentro de un plazo que no exceda de un mes.

Se entregará una lista de todas las pruebas admitidas a cada uno de los acusadores y defensores.

Sólo podrán ser recusados los miembros del Tribunal por las causas señaladas en el artículo 52 de la ley de Enjuiciamiento criminal. La recusación habrá de proponerse pre-

viamente en el término señalado para la proposición de prueba, sin que sea posible después. Formulada una recusación, el presidente del Tribunal dará traslado de ella al recusado para que manifieste seguidamente si considera justificada la causa alegada. En caso contrario se tramitará el incidente de recusación en procedimiento verbal, convocándose a las partes a una comparecencia ante el Tribunal, en la que, oídas aquéllas y practicadas las pruebas que presentaren en el acto y fueren pertinentes, se resolverá sin ulterior recurso.

En el caso en que prosperase alguna recusación, la Cámara designará el señor diputado que ha de sustituir al recusado.

No será admisible ningún artículo de previo pronunciamiento.

En la celebración de la vista se observarán, en cuanto sean aplicables, las disposiciones del título III del libro III de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Celebrada la vista, el Tribunal, apreciando según su conciencia el resultado de las actuaciones y de las pruebas practicadas, las razones expuestas por la acusación y la defensa y las manifestaciones de los mismos procesados, dictará su fallo por mayoría de votos, dentro del término de quince días.

En la imposición de penas, procederá el Tribunal según su prudente arbitrio, sin que pueda imponerlas superiores a las solicitadas por las acusaciones.

Si los procesados, debidamente emplazados, no se personaran en los autos ni comparecieran a responder de los cargos que se les hagan ante el Tribunal, continuará el juicio en su rebeldía, pero manteniéndoles el derecho de ser defendidos lo mismo que si estuvieran presentes.

Jurados Mixtos del Trabajo Ampliación del de Servicios Sanitarios

Debiendo procederse a la ampliación de las representaciones que hoy integran el Jurado mixto de Servicios Sanitarios, de esa provincia, con un vocal obrero y otro patrono con sus respectivos suplentes, a fin de dar entrada en el mismo a los médicos propietarios de clínicas particulares y a los enfermeros dependientes de dichos establecimientos, con arreglo a lo dispuesto por las Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de 18 de mayo último y 25 del corriente, las elecciones se verificarán en la siguiente forma:

1.º La designación del vocal efectivo y el suplente de representación patronal se hará de conformidad con lo que establece el art. 15 de la vigente Ley de Jurados mixtos por no figurar ninguna entidad de ese carácter inscrita en el censo electoral social. A tal fin se convoca a todos los médicos propietarios de clínicas particulares a las elecciones que se verificarán el día 16 del pró-

ximo julio, de diez a trece en el local de la Delegación Regional del Trabajo, advirtiéndose que la votación será secreta y por papeleta y que los electores deberán acreditar su personalidad.

2.º La designación del vocal obrero efectivo y el suplente se hará también en la forma prevista en el número anterior, teniendo derecho a tomar parte en ella los enfermeros dependientes de clínicas particulares y celebrándose la elección el día 17 del próximo julio de diez a trece en el mismo local y con idénticos requisitos a los señalados.

3.º El escrutinio general se hará en dicha Delegación, Reina Esclaramunda 27, el día 18 de julio a las once de la mañana.

Concursos

En el Boletín Oficial se publican los anuncios de concurso para proveer dos plazas de escribiente, una en el Jurado Mixto de Ferrocarriles y otra en la Tercera Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos de Trabajo, integrada por los Jurados Mixtos de Tracción Mecánica, Tracción a Sangre, Transportes Marítimos en sus dos Secciones de Cabotaje y Carga y Descarga, Industria Hotelera, (camareros, cocineros, faquines), Comercio de la Alimentación, Banca y Bolsa y Despachos y Oficinas.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos Andraitx 7 a las 9'00.—Viento N. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado. Alcudia 7 a las 9'15.—Viento N. E. fresco.—Mar llana.—Cielo acalajado. Ibiza 7 a las 10.—Barómetro 764'0.—Termómetro 28'0.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo acalajado. Vigta-Bajoll 7 a las 8.—Barómetro 769'0.—Termómetro 27'0.—Viento N. N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

ORDEN DE GOBERNACIÓN

Cursillo en el Instituto Provincial de Higiene

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación: «Por el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Baleares se ha dirigido una instancia a este Ministerio solicitando la autorización necesaria para que por el Instituto provincial de Higiene se den los cursillos que establece el Real Decreto de 16 de mayo de 1930 para ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Son perfectamente atendibles y dignas de tenerse en cuenta las razones que se aducen en la citada instancia, fundadas en las considerables dificultades e inconvenientes de todo orden que a los Médicos y a los

alumnos de sexto año de la facultad de Medicina, interesados, que residen en aquellas islas, ofrece su traslado a las capitales del distrito universitario para realizar los cursillos de referencia, dada su posición geográfica y la distancia que les separa del territorio peninsular.

En virtud de lo expuesto y hallándose en idénticas circunstancias, por la analogía de su situación geográfica, los Médicos y expresados alumnos residentes en el archipiélago canario.

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que se autorice a los Institutos provinciales de Higiene de Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para dar los cursillos que determina el Real decreto de 16 de mayo de 1930.

2.º Que los citados cursillos han de ajustarse, en cuanto a su organización y materias que han de ser objeto de enseñanza en los mismos, a las normas y programas aprobados por Circular de la Dirección general de Sanidad, de fecha 22 de mayo de 1930; y

3.º Que a la terminación de los cursillos de referencia sean examinados los alumnos de los mismos, expidiéndose por los Directores de los Centros expresados el oportuno certificado de asistencia, en el cual se hará constar la aptitud de los interesados.»

LA REVISTA «IBÉRICA»

Una visita al Observatorio Vesubiano

El antiguo director de la Estación Sismológica de Cartuja (Granada), P. M. M.ª S. Navarro Neumann, S. J. actualmente refugiado en Nápoles, ha hecho una visita al Observatorio Vesubiano, cuya descripción acompañada de datos muy interesantes sobre aquel imponente volcán y de hermosas fotografías publica en el número 934 (del 25 de junio) de la Revista Ibérica.

Este atrevido Observatorio, verdadera atalaya para seguir de cerca los paroxismos de aquel titán vomitador de fuego, se halla sobre el llamado monte Cantaroni, a 608 metros sobre el nivel del mar, y distante de la chimenea del volcán 2.600 metros en línea recta. A pesar de esta distancia todavía respetable y de hallarse el Observatorio situado en la falda menos mala del Vesubio, no deja de ser muy arriesgado permanecer en él durante las erupciones violentas.

Por esto es muy digna de alabanza la heroica constancia con que el actual director, profesor Malladra, no sólo permanece día y noche en aquel solitario centro científico para efectuar continuas observaciones meteorológicas, sísmicas, eléctricas y magnéticas, sino lo que es más, con verdadero peligro de la vida, no pocas veces avanza hasta el mismo cráter, al cual desciende, entre bombas y la-

JOSÉ VIVES FEBRER MÉDICO Enfermedades internas Consulta de 10 a 1 PIEDAD—34

American Export Lines The Export Steamship Corporation NEW - YORK SERVICIO PALMA a NEW - YORK el magnifico trasatlántico: «EXAMELIA» saldrá de Palma el 14 Julio, admitiendo pasajeros y carga para New - York También se admite carga a fletes reducidos para todos los PUERTOS de CUBA, PUERTO RICO, SANTO DOMINGO, y AMERICAN CENTRAL. Informes: AGENCIA SCHEMBRI, S. L. Consignatarios. PALMA

pilli que se escurren al apoyarse, por pendientes casi a pico, utilizando, a más de manos y pies, codos y rodillas y la misha barbilla, con peligro de sufrir fuertes quemaduras de las lavas incandescentes, en medio de bocanadas ácidas que provocan copiosos, abundante lagrimeo y salivación sanguinolenta...; verdadero mártir de la Ciencia, que a costa de tantos sacrificios ha podido reunir un verdadero arsenal de datos sobre las temperaturas de fusión de las lavas, constitución química de las mismas, productos de sublimación, gases, etc.

El sumario del citado número de Ibérica es el siguiente:

«Cursillos de conferencias en la Universidad de Madrid.—El consumo de electricidad en España.—El subterráneo trasversal de Barcelona. L. A. Bauer.—Algunos problemas internacionales de Geodesia.—Resina sintética. Una visita al Observatorio Vesubiano, M. M.ª S. Navarro Neumann, S. J. Bibliografía. Suplemento. Nota astronómica para julio. La dilatación del Universo. El cometa Houghton. Nueva clase de mapas para eclipses. Masa de Tritón, satélite de Neptuno. Un décimo planetillo troyano. Otro rastro de Reimuth. Información meteorológica de abril.»

Publicaciones recibidas

IBÉRICA.—El sumario del número 935 de esta revista es el siguiente: «Reunión extraordinaria de la Institución Catalana de Historia Natu-

ral en la República de Andorra.—R. Candel Vila.—La sal española.—Academia de Ciencias de Barcelona.—El pantano Blasco Ibáñez.—Inauguración del pantano de las Navas. Electrificación mundial de los ferrocarriles.—Formación de los sílex.—Las escuelas y la radio.—Nuevo tipo de autobús. El Instituto de Física terrestre de la Universidad de Nápoles, M. M.ª S. Navarro, S. J.—Notas para la historia del cultivo e industria de la seda en el Reino de Murcia, J. Spin. Bibliografía. Suplemento. Ciencia práctica. Procedimiento para exterminar mosquitos. La lámpara «Vitalux». Nuevo quemador de petróleo aplicable a los hogares ordinarios. Cizalla de mano combinada. Consultas. Libros recibidos.»

EL DIA Periódico de la mañana ADMINISTRACIÓN HORAS DE OFICINA Mañana: de 9 a 1 Tarde: de 4 a 7

Hermanos Alomar Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

RIALTO Juan Torena y Blanca de Castejón en EL IMPOSTOR Hablada en español Lunes: PAPA PIERNAS LARGAR Ganet Gaynor

Revista de Prensa

La elevación de tarifas para mejoras al personal ferroviario

De «El Sol»: «El ministro de Obras públicas presenta a las Cortes un proyecto de ley para que se le autorice a establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse en la forma que dicho ministro disponga, y previos los asesoramiento que estime indispensables, las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.»

Una elevación de las tarifas ferroviarias no nos parece nada oportuna en los presentes momentos en que el desquiciamiento del tráfico soportará con mucha dificultad un recargo en el precio del transporte y en que, por otro lado, todo cuanto tienda a agravar el constante encarecimiento de la vida, que está sufriendo excepcionalmente España, puede considerarse fatal. Por no elevar en grado mínimo las tarifas de ferrocarriles no se resolvió en los años últimos el gran problema ferroviario de conjunto, el de llegar a un régimen definitivo y estable en la industria ferroviaria; y ahora se proyecta elevarlas, no para resolver la magna cuestión industrial de que los ferrocarriles sirvan y desempeñen el servicio con suficiencia, sino para acumular nuevas dificultades con el incremento del coeficiente de explotación. Una mejora de situación del personal ferroviario, como uno de los aspectos de un proyecto general de regulación definitiva de

la industria, tendría presentación bien distinta.

Pero, además, lo que se pide en el proyecto de ley mencionado es que se conceda una autorización en blanco al ministro para que establezca un recargo indefinido sobre las tarifas y conceda al personal de ferrocarriles las mejoras que entienda procedentes. No puede menos de extrañar una autorización de esa índole, y desde luego, si se tratase de disponer de fondos del Estado, sería impugnable su legalidad. No son, efectivamente, fondos del Estado los que habrían de disponer sin limitación si el proyecto de ley se aprobara, pero son recursos, en último término, de los consumidores españoles los que han de allegarse mediante una especie de exacción que las Cortes establezcan. Parece, por consiguiente, imprescindible que la autorización, en caso de otorgarse, sea limitada. Y al concretarse cuantitativamente los millones que hacen falta, podrán apreciar las Cortes si está justificado el sacrificio que se pretende imponer a la nación, y habrá ocasión de explicar los motivos que existen para un cambio tan importante en la actitud ministerial.»

¿Ignorancia? ¿Audacia?

Con este título escribe Augusto Monforte: «No hay derecho. El señor Cordeiro, presidente de la Comisión de Responsabilidades, acaba de hacer a la Prensa unas declaraciones que hemos de conceptuar incongruentes, pues de lo contrario envolverían una acusación más grave aún que la formulada por Gil Robles.

A juzgar por estas declaraciones, la Comisión especial que entiende en su poder documentos y cartas en que supone que se basa la culpabilidad por los delitos de defraudación al Estado por el monopolio de Tabacos en Marruecos, la cual excede de 35 millones de pesetas.

El tal monopolio ha estado en vigor no llega a cuatro años. Luego el promedio de la defraudación sería de nueve millones de pesetas anuales, que con el millón y medio o muy poco más de canon que percibía el Estado, lo que a éste debiera producir el régimen de monopolio de que se trata se eleva a diez millones y medio de pesetas anuales. ¿Cómo, pues, se ha adjudicado ahora por millón y medio?

No es posible lo que dice el señor Cordeiro o se ha concedido un negocio con un margen de seiscientos por ciento. ¿Si serán estas declaraciones otra maniobra para la República? Como no es posible ni siquiera la dnda, procediendo de persona tan afecta al régimen y hasta al Gobierno actual, habrá que buscar otras explicaciones.

¿Será animadversión contra Prieto? Tampoco es de suponer, pues la disciplina de partido le impediría ataques tan directos.

¿O será el afán de producir sensación en los ciudadanos españoles? En este caso habríamos de exigirle que cuando se dirija a nosotros nos conceda mayor grado de cultura o de comprensión. Porque resultaría bastante ofensivo creernos capaces de tragarnos semejantes despropósitos.

¿O será simplemente confusión de ideas del líder socialista? Entonces habría que pedir al camarada Cordeiro un poco de atención para los asuntos de interés general, ya que el cargo que se le ha confiado así se lo exige.

Y, sobre todo, cuando no tenga seguridad en lo que dice, piense en el daño que se causa a sí mismo al exponer su seriedad aventurando declaraciones que resultan una monstruosidad, que de mantenerla per-

judicaría a sus compañeros de secta.

Cuando la nación y el Parlamento distienten

De «Informaciones»: «Según la Constitución vigente, España es una República democrática en la que los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo. Esta solemne declaración del artículo primero de la Constitución se halla confirmada, con relación a las Cortes, por el 54, al determinar que la potestad legislativa reside en «el pueblo», que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados.

Según esta doctrina constitucional, las Cortes son órgano de expresión de la voluntad nacional y no son soberanas sino a título de mandatarias, es decir, que ejercen una facultad delegada, no propia, y revocable, como lo es todo mandato.

Es principio de derecho que si el mandatario se aparta del sentir del mandato, si deja de merecer su confianza, el mandato puede ser revocado.

Las Cortes constituyentes en manifestaciones en contrario acreditan existe un divorcio entre ellas y el pueblo, el único y verdadero soberano.

Al Presidente de la República incumbe, como el más fundamental de sus deberes, la apreciación de si las Cortes continúan o no gozando de la confianza de la mayoría del país, y cuando la hayan perdido está obligado a disolverlas, con obligación inconscusa, que se deriva de todo el sistema político de nuestra Constitución y por cuya infracción incurriría en responsabilidad.

De la misma manera que, según la Constitución, el Presidente de la República es responsable, en ciertos

casos, de un decreto de disolución impropio, por haber mostrado la voluntad nacional su conformidad con las tendencias de las Cortes disueltas, a la recíproca, el Presidente —dicho sea con todos los respetos necesarios—incurre en la misma responsabilidad si, contrariando la esencia de sus funciones, deja de personificar a la Nación y omite la revocación de poderes que pide la voluntad del pueblo.»

No deje perder la oportunidad de alquilar su piso o chalet. Aproveche nuestra oportunidad, y confíenos, sin compromiso alguno por su parte, el encargo de alquilarlo.

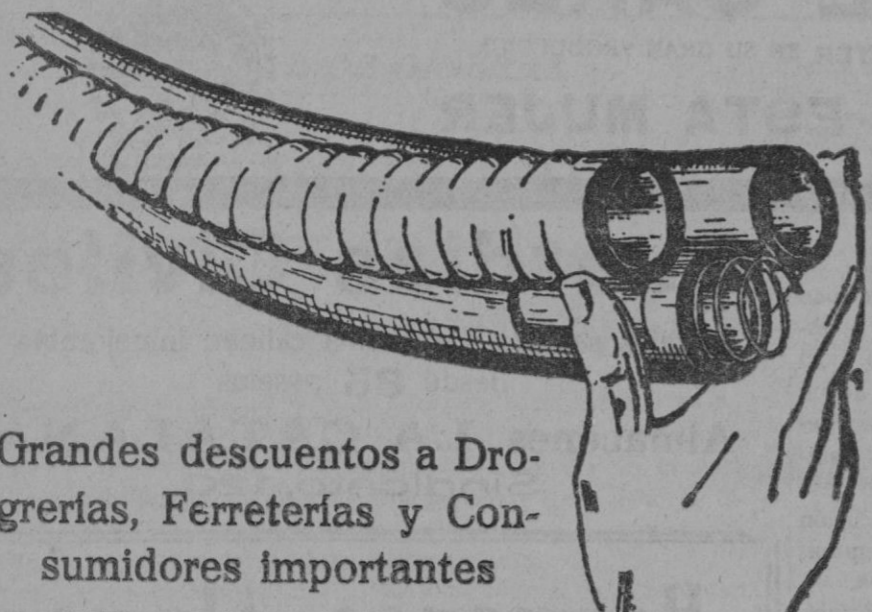
Agencia Inmobiliaria Avenida de A. Maura, 42, ent.º 1.º izq.ª. Teléfono 1423

Ayuntamiento de Algaida

Publicada en la Gaceta de Madrid del día 1.º del actual y B. O. del 2 la subasta para la construcción de las Escuelas graduadas de esta, se anuncia al público que la misma tendrá lugar el día 17 a las 11 admitiéndose los pliegos hasta el día 15 de 10 a 12 en esta Secretaría en donde están de manifiesto los pliegos y documentación necesaria.—El Alcalde A. Mulet.

Una buena nevera 55'00 ptas. La Feria de París (Frente Diputación)

Mangueras y Tubos de Goma



Grandes descuentos a Droguerías, Ferreterías y Consumidores importantes

Para, Agua - Vinos - Aire comprimido - Acidos - Lejias - Vapor - Gasolina - Cervezas - Oxigeno - Máquinas Sulfatar - Bombas - Riegos Acetileno - Incendios, etc., etc.

Gomas y Amiantos CASA CODINA

Calle UNIÓN - 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne) (Fábrica de Gomas)

Gomas y Amiantos

Mangueras y tubos de goma
Casa Pons - Droguería y Ferretería
Plaza Cuartera n.º 16 y Espartería n.º 1

Disfrute comiendo lo que más le guste



Dentro de pocos días usted tendrá un estómago nuevo, sano y fuerte, capaz de digerirlo todo sin el más pequeño dolor, trastorno ni molestia, si empieza a tomar desde hoy un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Pruebas y no palabras: Esto es lo que deben exigir todos los enfermos, para muchos de los cuales el comprar una medicina equivale a privarse de otras cosas. Por esto nosotros no nos conformamos con asegurarle que el ESTOMACAL BOLGA lleva curados al 93 por 100 de los enfermos que lo han tomado, que es 33 veces más activo que sus imitaciones y que está preparado en forma de purísimos comprimidos, sino que, además, le ofrecemos la siguiente e incondicional Garantía en prueba de nuestra fe en el producto y nuestra confianza en la honradez de los Sres. enfermos que gracias a nosotros han recobrado la salud.

GARANTIA

Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6.75
Tratamiento para 30 días (Caja grande) Ptas. 12.50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0.70 para cubrir gastos. Remítimos gratis el folleto "En el Estómago radica la vida". Informes gratis. De venta en Farmacias

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90 - Teléfono 75833 BARCELONA

IMPORTANTE: El ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Vda. de I. Forteza, Boiserie, 1 y 3; Farmacia Dr. Valenzuela, Harina, 15, las cuales quedan autorizadas para devolverle el importe de las esjas que el cliente reclama.



ROTULADORAS de GOMA ANIDOC

Sirven para rotular, clasificar, poner precios, reclamos, útil a todo Comerciante, duran toda la vida.

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (JUNTO AL BORNE)



GOMAS Y AMIANTOS

Mangueras y Tubos Goma

CASA CODINA - Unión, 8 - PALMA (JUNTO AL BORNE)

Prevenga o cure

la Tos, Bronquitis, Bronco - pneumonias, Gripe, Asma, Coqueluche y Tuberculosis usando el Bertol, preparado según fórmula del Dr. Weissenburg, profesor de la Facultad de Medicina de Viena.

Obra más rápida y mejor que otros preparados. Depositarios: Valenzuela, Centro Farmacéutico y Dalmau.

Obras nuevas

Martinez Ferrando.—El país donde nadie se muere.
Vida del V. Junipero Serra.
Miltón.—El paraíso perdido.
Goethe.—Fausto.
Schinz.—Röntgendagnóstico.
Oswald.—Compendio de Química general.
Caballero Audaz.—El demonio en el corazón.
Palacio Valdés.—El gobierno de las mujeres.
Fernandez Florez.—Porque te engaña tu marido.
Más.—Yo soy honrado caballero.
Moyá.—El ahijado del marqués.
Margarite.—La comuna.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.—Conquistador, 7.



Lona y Forma Inglesas
Suelas Goma y Fibras
CASA CODINA
UNION-8-PALMA

MANGUERAS



de GOMA

- Para Agua
- Vino
- Cerveza
- Gasolina
- Acidos
- Vapor
- Aire
- Oxigeno
- Sulfatar
- Acetileno
- Incendios etc. etc.

Las Fabrica y vende la
Casa Codina
UNION - 8 - PALMA
(Junto al Borne)

C. PASCUAL

MÉDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis, Vias Urinarias

Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11.
Consulta económica de 7 a 9 noche.
Mezquida, 9 - (Travesía del Borne)

Para Comercio se alquila la tienda n.º 16 de la calle de Brossa.

Autos

Vendo por ausentarme Citroën Cabriolet 5 H. P. y Studebaker sedan, 14 H. P., ambos en muy buen estado.
Informes: Plaza de Giner de los Rios, 9-3.º izquierda (De 7 a 8 y de 3 a 5).

Departamento

Azueblado con derecho a cocina, se alquila en el ensenche.
Razón en "El Día", Danús, 2.

Interesante para el hombre de negocios

Se vende a muy bajo precio un edificio con dependencias habitables y grandes departamentos para ser destinados a almacén o a cualquier clase de industria, como aserradora, fábrica de licores elaboración de conservas, pulpas etc. en la actualidad se destina a la elaboración de vinos y fabricación de alcoholes habiendo montado una destiladora rectificadora con su caldera de vapor, 5 lagares subterráneos, 3 lagares para brisa y una gran bodega con 2 depósitos de cemento armado forrados de vidrio, 5 depósitos de cemento armado y otros envases, una prensa metálica con acoplamiento eléctrico, un motor bomba, un filtro, bidones de hierro para alcohol, bocoyes, varios aparatos para la elaboración de pulpa y otros enseres.
NOTA:—Tanto se vende todo entero como por partes.
Para informes y venta en la Calle Cuartel n.º 52, Porreras.

Licencias Caza

Se tramitan urgentes en
AGENCIA OLIVER - San Jaime, 9

¡SEÑORA!

Su PERMANENTE completamente garantizada 20 ptas.

Peluquería Ramón

Plaza S. Antonio, 28, 1.º
(Pida hora)

Muchacho

de 14 a 16 años para escritorio que sepa escribir a máquina se necesita.
Avenida A. Rosselló n.º 19

Se vende

una finca rústica de una cuarterada poco más o menos. Espléndida vista a 6 1/2 kilómetros de Palma facilidades de pago. Se alquila un 2.º piso.
Informes: Avenida A. Rosselló número, 104, Estanco.

Camión

Volquete hidráulico 2 1/2 toneladas se vende. Garage Valencia. Calle Zanoguera, 10.

GOMAS

AMIENTOS

MANGUERAS

TUBOS DE GOMA

CASA CODINA

UNION, 8 - PALMA

(Junto al Borne)

PENSIONES Y HABITACIONES

Visite esta oficina que encontrará cuanto necesite

SIRVIENTAS

Se colocan de todas clases

EMPLEO

Si quiere Vd. colocarse pronto acuda a nuestra Agencia
Pelaires, 25 — Entresuelo 2.º

Urge vender

un colmado por ausentarse su dueño.
Razón: En El Día, Danús, 2.

Se vende

Fábrica de harinas y cemento, en plena marcha.
Informes: José Gayá, calle Mayor n.º 57, San Juan.



FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

Fiestas y Verbenas

Grandes surtidos en Fuegos Artificiales

Guirnaldas - Banderitas - Farolillos japoneses y Papel para adorno de la renombrada casa Vda. Emilio Esplán de Reus.

Para más detalles diríjase al depositario en Palma: Luis Ratter Nadal, Droguería Ca'n Suau, Galera, 8 y Teléfono 2413.

A TODOS INTERESA

Propietarios y maestros de obras

Emplead para vuestras azoteas baldosas y baldosines de barro colado y cocido, exento de cal e impurezas.

DEPOSITOS PARA LA VENTA EN PALMA

Vda. de Jaime Segura. D. Juan Estela.
Industrias Far. La Roqueta.

FABRICANTES

Esteva, Palmer y Roca ANDRAITX

GOMAS Y AMIANTOS

CASA CODINA Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

Tubos y Mangueras de Goma

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Vendería

Cast nueva, camioneta Citroen 800 kilos, verdadera ocasión.
Informes: En la Agencia Olmos, 21.

El Día publica diariamente 6 páginas

NOTICIAS DE CATALUÑA

PRECAUCIONES

PAREJAS DOBLES CON TERCEROLAS...

¿PROYECTABANSE ALBOROTOS EN LAS CALLES?

“VALE MAS PREVENIR QUE REPRIMIR”...

La tranquilidad ha sido absoluta

Barcelona 7 a las 22.—Anoche se adoptaron grandes precauciones de orden público...

Según declaración de las autoridades se había tenido noticia de que elementos extremistas de izquierda y derecha proponíanse de común acuerdo...

Hoy la autoridad militar mostraba satisfacción de que nada hubiese ocurrido.

El Gobernador y el Jefe de policía explicaron las precauciones diciendo que se proponen prevenir más bien que reprimir...

Una tragedia de la circulación Barcelona 6 a las 24.—Esta madrugada chocaron en la calle de Cruz Cubierta (Sans) un camión y un carro...

Esta resultó muerta al quedar bajo el carro, volcado.

Periódico multado Lérida 6.—Por un artículo que contenía injurias contra el Gobierno de la República, ha sido multado en mil pesetas el órgano carlista «Correo de Lérida».

Fallecimiento de un Inspector de Sanidad Barcelona 6 a las 24.—Falleció el inspector médico de primera clase de Sanidad militar don Francisco Soler Garde.

Visitas a Gassol Barcelona 6 a las 24.—El presidente de la Generalidad señor Macià ha marchado a Palafrugell con objeto de visitar a Ventura y Gassol.

También le ha visitado allí el gobernador de Tarragona.

Exposición de maquinaria Barcelona 6 a las 24.—Después de una conferencia del doctor Agell, inauguróse el Museo Arancelario y Exposición internacional de primeras materias y maquinaria...

Muerte de un vigilante Barcelona 6 a las 24.—En la clínica de salud «La Alianza» ha fallecido el vigilante nocturno Enrique Alonso...

Los pesqueros de Sitges Barcelona 6 a las 24.—Se ha reanudado el conflicto pesquero de Sitges.

Concurso de pesca Barcelona 6 a las 24.—En Olesa de Montserrat se celebró el concurso de pesca que organiza anualmente la sociedad de pescadores de la comarca de Llobregat.

Tomaron parte unos doscientos concursantes, habiendo importantes premios, según el resultado de la pesca.

Propagandas anticomunistas Barcelona 6 a las 24.—«Acción Anticomunista» ha efectuado la colocación en sitios públicos de Barcelona y pueblos importantes de Cataluña de carteles de su campaña anticomunista...

Una desgracia en Balaguer Lérida 6.—En Balaguer una muchacha que llevaba en brazos a una criatura asomóse a un pretil, cayendo ambos al río.

Varios vecinos los sacaron, pero la criatura resultó muerta.

El Congreso de Pinturas Barcelona 6 a las 24.—Sigue sus trabajos el Congreso de Industrias de la pintura y sus afines.

Los legados de doña Elvira Jover Barcelona 7 a las 24.—Cumplien-

do los legados de doña Elvira Jover viuda de Vidal Ribas se han ingresado en el Asilo de Escrofulosos de San Rafael 400.000 pesetas en el hospital de Santa Cruz y San Pablo 800.000 y en Asilo Albergue de San Antonio cerca de un millón y doscientas mil pesetas en valores nominales.

Acuerdos del Ayuntamiento Barcelona 7 a las 24.—El Ayuntamiento prestó ayer conformidad al proyecto de puerto interior en el de zona franca de que es autor don Blas Sorribas.

Acordó destinar los terrenos del «Turo Park» a parque público haciendo las necesarias expropiaciones y mancomunarse con los municipios de Garraf y Castelldefels para la construcción del paseo marítimo y explotación de las playas del Sur de Barcelona.

Petardos... Barcelona 7 a las 24.—En Hospital de Llobregat estallaron dos petardos en la calle de Vilumara, cerca de la fábrica de sedas de dicho nombre y talleres de fundición de los Altos Hornos Cataluña.

Quedó socavado un poste de conducción de electricidad. No ocurrieron desgracias personales.

Desconócese a los autores. ... para publicar en «La Hoja Oficial»

Tarragona 7.—El Gobernador ha recomendado a los alcaldes de la provincia que aporten todos los domingos información de los actos políticos y sociales de sus respectivos pueblos para publicar en «La Hoja Oficial del lunes» de Madrid y Barcelona.

Fatal descuido de un enfermero Gerona 7.—Ingresó en el hospital el enfermo Luis Planas Ferrer en lamentable estado de miseria y suciedad.

El médico ordenó se le bañara, pero el enfermero dejó abierta la espita de agua caliente y al volver de hacer unas camas le encontró con graves quemaduras por agua casi hirviendo, que le ocasionaron la muerte poco después.

Dióse parte al Juzgado deteniéndose al enfermero. «El Progreso» Barcelona 1 a las 24.—La prensa dice que la Comisión radical que se ha encargado de la publicación del diario «El Progreso» ha recibido orden de Larroux de ponerlo a la disposición del señor Pich y Pou.

Expulsión de empleados de «El Siglo» Barcelona 7 a las 24.—Varios em-

pleados de los almacenes «El Siglo» se han quedado al Gobernador de haber sido despedidos arbitrariamente sin tener en cuenta su antigüedad.

Tradicionalistas detenidos Barcelona 7 a las 24.—Ha sido detenido el presidente del Circolo Tradicionalista conde de Valldeiano y el redactor de «Correo Catalán» Rico Ariza.

«Rotary» Barcelona 7 a las 24.—El «Rotary Club» de Barcelona ha nombrado presidente a don Francisco Bastos y vicepresidente a don Carlos Soldevila.

... y siguen las multas Barcelona 7 a las 24.—El gobernador sigue multando a los propietarios rurales que no cumplen las disposiciones sobre reparto de cosechas.

El crimen de Badalona Benjamín Balsano se agazapa en evasivas... Barcelona 7 a las 24.—El Juzgado amplió declaración a Benjamín Balsano, presunto autor del crimen de Badalona, quien sorteó hábilmente el interrogatorio con evasivas.

Según parece uno de estos días se dará el sumario por concluso elevándose a la Audiencia.

BALEARES MALLORCA

El pallebot «Cala Murta» Barcelona 7 a las 24.—Ha sido nombrado capitán del pallebot «Cala Murta» don Sebastián Maroto Coll.

Maestra jubilada Barcelona 7 a las 24.—Por edad ha sido jubilada la maestra de Santa Maria doña Benita Janer Pons.

Títulos de Bachiller Barcelona 7 a las 24.—El rector ha firmado los siguientes títulos de Bachilleres.

Letras (universitarios) Antonio Vidal Rotger y Mateo Moragues Vidal. Ciencias (idem.) Luis Maroto Coll. Plan antiguo: Catalina Santandreu Garau y Antonia Blanes Sureda.

La prensa barcelonesa y Gregorio Vidal Barcelona 7 a las 24.—Todos los periódicos dedican formidables críticas a la actuación del campeón mundial de peso gallo Gregorio Vidal.

Especialmente «La Vanguardia» y «Mundo Deportivo» hacen un gran elogio de las facultades y técnica del boxeador mallorquín.

NOTICIAS GENERALES

Congreso mundial contra la guerra

Ha sido invitado Ramón del Valle Inclán

Madrid 7 a las 16.—La unión de escritores proletarios de Rusia ha invitado a Ramón del Valle Inclán a visitar aquena nación.

Henri Barbusse invitó también a Valle Inclán al próximo Congreso mundial contra la guerra que se reunirá en Julio en Ginebra.

Asistirá la intelectualidad de todos los países.

Ese Congreso aspira a ser una manifestación de orden realista y positivo en contra de las tendencias bélicas, una asamblea que centralizará todas las protestas y todos los esfuerzos que se manifiestan hoy contra la trágica eventualidad de una nueva guerra.

El viaje de Valle depende del estado de su salud, pues hallase enfermo, guardando cama.

Conflictos sociales

Huelga de pescadores en Vigo

Vigo 7.—En el barrio de Pescadores a causa de la huelga pesquera declarada por la Confederación, un maquinista disparó sobre un marinero, hiriéndole en una mano.

Un grupo de compañeros del agre-

didó intentaron linchar al agresor evitándolo la guardia civil que lo detuvo conduciéndole a la comisaría.

Otro grupo de marineros siguió a los guardias y al detenido, intentando asaltar la inspección de vigilancia, apedreándola después.

La Guardia civil dió varias cargas.

Cuestiones resueltas en Vigo

Vigo 7.—Debido a las gestiones del gobernador de Pontevedra la asamblea de pescadores afecta a la C. N. T. acordó por mayoría solucionar el conflicto reitegrándose al trabajo a las tres de la tarde.

Los buques pesqueros hicieron se a la mar.

También quedaron zanjadas las diferencias entre los empleados de la fábrica de conservas «Alfagame» que originó un conflicto que afectaba a más de 3.000 tripulantes y 200 vapores pesqueros.

Las construcciones navales en Santander

Santander 7.—Colócase la quilla de un buque petrolero de 1.500 toneladas con destino a la Campsa.

Habrà trabajo para un año para bastantes obreros, remediándose en parte la crisis obrera.

ADMIRE HOY EN

BORN

A JEANETTE MAC DONALD EN UNO DE SUS MAS GRANDES EXITOS

SON DOS FILMS



MONTE CARLO

Y A GARY COOYER EN SU GRAN PRODUCCION

ACEPTO ESTA MUJER

SUCESOS

Trágica persecución de un loco

Murcia 7.—Del manicomio se escapó ayer el demente Antonio Vidal Noguera, de 50 años, armado de un cuchillo lo que impidió pudieran detenerle primero el portero del establecimiento luego el enfermero José Beltrán que salió en su persecución y mas tarde varios guardias municipales contra todos se revolvía.

Los vecinos de la calle de Riguelme se encerraron en sus casas por librarse del demente.

Al pasar frente a la comisería salieron varias parejas de guardias que dispararon al aire para amedrentarle; pero, lejos de intimidarle, el loco se enfureció más y entonces los guardias le hicieron varios disparos hiriéndole gravísimamente de tres balazos.

Otra bala alcanzó al enfermero José Beltrán.

La herida de este es leve.

¡Mal secretario! Madrid 7 a las 22.—A consecuencia de la falsificación de una firma del marqués de Montortal cobróronse en el banco de Bilbao cheques por valor de 27.000 pesetas.

La policía al recibir la denuncia de dicho marqués ha averiguado que el falsificador era el secretario del marqués Bernardo Conde Gallego.

Detenido, negolo en un principio; terminando por confesar que habla cobrado 11 cheques por valor de dicha cantidad.

Pasó a la cárcel.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda Interior, Exterior, Amortizable, Emisión 1929, Deuda Amortizable, etc.

BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Nortés, Alicante, Andaluces, Orenses, etc.

Guardias Civiles

Trajes satén y Gabardina calidad inmejorable desde 85 pesetas

Almacenes LA CATALANA Sindicato, 120

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris

BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1. Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12. Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Teléfono 2321

Extranjero

Bélgica

Huelga minera

Bruselas 7.—Se declaró la huelga general en las minas de carbón de Borinage.

Los mineros reclaman la estabilización de los salarios y la repartición general del trabajo.

Concesión de título

Bruselas 7.—Se cree que el rey Alberto concederá un título de conde al gran escritor Maeterlinck.

Alemania

Campaña electoral

Berlin 7.—Bruening empezó la campaña electoral.

Sesión de la Dieta

Berlin 7.—La Dieta prusiana ha adoptado una moción de los comunistas y de los nacional-socialistas pidiendo se levante la prohibición de los periódicos «Vorwaerts» y «Koelnische Zeitung».

Japón

Ministro que toma posesión del cargo Tokio 7.—El ministro de Negocios extranjeros Ushida se posesinó de su cargo.

Checoslovaquia

Fiesta de los Sokols

Praga 7.—Han terminado las fiestas de los Sokols.

Francia

Nueva nota a De Valera

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, Thomas declaró que envió una nueva nueva nota a De Valera, antes de poner en fuerza la ley sobre impuestos especiales sobre mercancías irlandesas.

Política exterior

París 7.—Herriot consintió en dar a la Cámara de diputados, antes de las vacaciones, explicaciones sobre la situación política exterior.

Gran premio de Roma

París 7.—El Gran premio de Roma, para arquitectura ha sido atribuido a Montagne, alumno de Laloix-Lemauresquier.

Proyectos financieros

París 7.—La Comisión de finanzas de la Cámara de diputados empieza hoy el examen de los proyectos financieros.

La casa donde nació Berlioz

Grenoble 7.—La casa en la que nació el ilustre músico Berlioz será transformada en Museo público.

Conferencia de Reparaciones

La culpabilidad de la gran guerra

Lausanne 7.—Francia consintió por fin en absolver a Alemania de la culpabilidad de la guerra, y a inser-

tar en el proyecto de acuerdo una cláusula anulando el párrafo del tratado de Versalles, referente a Reparaciones.

Relaciones financieras entre potencias europeas acreedoras

Lausanne 7.—La delegación italiana comunicó que recibió promesas satisfactorias del gobierno británico, relativamente a las relaciones entre potencias europeas acreedoras.

Inglaterra

Reconciliación europea

Londres 7.—Se acogió con mucha satisfacción en esta capital el acuerdo franco-alemán realizado en la conferencia que Herriot celebró con el canciller von Papen; y con el primer ministro británico Mac Donald. Se considera ahora que el camino está abierto para la reconciliación europea.

Funerales por el ex-rey de Portugal

Londres 7.—Los funerales por el ex-rey Manuel de Portugal, que falleció el sábado pasado, se celebrarán mañana viernes.

Se cantará la Misa mayor en la catedral de Westminster, y la inhumación se efectuará en el cementerio de Weybridge (Surrey), donde están ya sepultados otros miembros de la ex-familia real portuguesa desterrada.

Se celebrarán también servicios religiosos la semana próxima, al llegar un grupo de monárquicos portugueses.

Consejo de ministros

Londres 7.—El Consejo de gabinete examinó el asunto del Desarme.

Espectáculos

Lirico

Función de cine.

Balear

Función de cine.

Born

Desde las 3:30 función de cine: «Acepto esta mujer» y «Monte-Carlo».

Moderno

Desde las 3:30 función de cine: «Diosas de Montmartre» y otras.

Oriental

Desde las 3:30 función de cine: «Un vaquero en sociedad», «Cristina» y una cómica.

Rialto

Desde las 3:30 función de cine: «El impostor» y otras.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

IMPRENTA DE «EL DIA»